

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP PONE EN CIRCULACIÓN MONEDA DE PLATA CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO DEL DIARIO OFICIAL EL PERUANO

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación desde el 16 de octubre de 2025, una moneda de plata conmemorativa del bicentenario de la fundación del Diario Oficial El Peruano.

Las características de la moneda son:

Denominación	:	S/ 1,00
Aleación	:	Plata 0,925
Peso fino	:	1 onza troy
Diámetro	:	37,00 mm
Calidad	:	Proof
Canto	:	Estriado
Año de acuñación	:	2025
Emisión máxima	:	5 000 unidades



Anverso



Reverso

En el anverso de la moneda figura el Escudo de Armas, el texto “BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ”, el año de acuñación y la denominación “UN SOL”.

En el reverso se muestra una representación de la evolución del diario a lo largo del tiempo, en la que se aprecia un antiguo linotipo, que evoca los orígenes de la impresión tradicional, junto a una tableta digital, que refleja la transformación tecnológica del diario. Además, figura en la parte superior el escudo nacional, el nombre “El Peruano”, el texto “200 AÑOS” y el período que se conmemora: “1825 – 2025”.

Esta moneda es de curso legal y se podrá adquirir en el Portal de Ventas del Banco: <https://tiendavirtual.bcrp.gob.pe/tiendabcrp/> a un precio inicial de S/ 243,00.

Lima, 16 de octubre de 2025